



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA  
Telf. 0387-4255404  
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN  
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

**RESOLUCION -CD- N°**

329-21

10 JUN 2021  
Salta,  
Expediente N° 12.212/21

**VISTO** la nota de Lic. Laura PEREZ, Docente responsable de la cátedra Comunicación en Nutrición; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la cual solicita la designación directa de la Lic. Nadia Sofía Faryluk en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desempeñar funciones en la cátedra antes mencionada.

Que informa que la planta de la cátedra es insuficiente para la atención de un numeroso grupo de alumnos.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente temas Sobre Tablas, luego de su análisis elaboró el siguiente despacho: a) Designar a la Lic. Nadia Sofía faryluk en forma temporaria y directa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera Lic. en Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31-07-21 o nueva disposición. b) Imputar dicho cargo en las economías que genera el cargo de Prof.Adj.Exclusivo vacante por licencia sin goce de haberes de María Silvia FORSYTH y se encuentra en el Inciso I de la planta docente, según Resolución CS N° 186/19.

**POR ELLO:** Y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 07/21 realizada en forma virtual el 01 de Junio de 2021)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Designar en forma directa y temporaria a la Lic. Nadia Sofía FARYLUK, D.N.I. N° 32.062.623, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera Licenciatura en Nutrición esta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA  
Telf. 0387-4255404  
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN  
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -CD- N°

329-21

Salta, 10 JUN 2021  
Expediente N° 12.212/21

Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2021 o nueva disposición.

**ARTICULO 2º:** La presente designación será imputada en las economías que genera el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María Silvia FORSYTH y se encuentra en el Inciso I de la planta docente, según Resolución CS N° 186/19.

**ARTICULO 3º:** La profesional deberá asumir dentro de los treinta (30) días, plazo estipulado por el Artículo 49 de la Resolución N° 661/88 y modif.. – Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

**ARTICULO 4º:** Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-342/10.

**ARTICULO 5º:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa